



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/C.5/871
26 julio 1961
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Decimosexto período de sesiones
QUINTA COMISION

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA ENTRE LAS
NACIONES UNIDAS Y LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y EL
ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Anexo informativo al proyecto de presupuesto
para el ejercicio económico de 1962

Nota del Secretario General

1. Este anexo informativo al proyecto de presupuesto para 1962, que se presenta de conformidad con el artículo 3.3 del Reglamento Financiero, contiene datos sobre los presupuestos para 1962 de las Naciones Unidas, nueve organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, con datos comparativos sobre los ejercicios anteriores.

2. Los organismos especializados de que se trata en este anexo son los siguientes:

- i) La Organización Internacional del Trabajo;
- ii) La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación;
- iii) La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura;
- iv) La Organización de Aviación Civil Internacional;
- v) La Unión Postal Universal;
- vi) La Organización Mundial de la Salud;
- vii) La Unión Internacional de Telecomunicaciones;
- viii) La Organización Meteorológica Mundial; y
- ix) La Organización Consultiva Marítima Intergubernamental.

Los datos correspondientes al Organismo Internacional de Energía Atómica han sido transmitidos para información de la Asamblea General de conformidad con el párrafo 3 del artículo XVI del acuerdo sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y el Organismo (resolución 1145 (XII) y Anexo).

Con arreglo a los respectivos acuerdos de relaciones, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo Monetario Internacional no presentan tales datos a las Naciones Unidas.

3. En los cuadros* adjuntos, los créditos consignados o los cálculos previstos se analizan bajo los siguientes títulos:

Cuadro A. Resumen de los créditos consignados o de los cálculos para 1962 y 1961, y de los gastos realizados en 1960.

Cuadro B. Resumen de los créditos consignados o de los cálculos para 1961 y 1962, por partidas uniformes de gastos.

Cuadro C. Puestos de plantilla:

Tabla 1. Total de puestos de plantilla en 1960, 1961 y 1962.

Tabla 2. Total de puestos de plantilla en 1962, por lugar de destino.

NOTA: En los casos pertinentes se han aplicado los siguientes tipos de cambio:
Dólar canadiense, a la par; 4,30 francos suizos = 1 dólar de los EE.UU.

* Las notas que aparecen en las páginas 8 a 14 forman parte integrante de estos cuadros.

CUADRO A
RESUMEN DE LOS CREDITOS CONSIGNADOS O CALCULOS PREVISTOS PARA 1962 Y 1961
Y DE LOS GASTOS REALIZADOS EN 1960
(En dólares de los EE.UU.)

A/C.5/871
Anexo
Página 3

Organización	1962			1961			1960		
	Bruto	Ingresos	Neto	Bruto	Ingresos	Neto	Bruto	Ingresos	Neto
Naciones Unidas ^{a/}	73.533.500	5.348.500	68.185.000	72.969.300	5.531.530	67.437.770	65.772.849 ^{b/}	6.372.023 ^{b/}	59.400.826 ^{b/}
Organización Internacional del Trabajo	11.618.838	503.400 ^{c/}	11.115.438	10.414.278	557.168	9.857.110	9.583.933	621.997	8.961.936
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	14.134.000 ^{a/}	1.255.000 ^{e/}	12.879.000	11.299.897 ^{f/g/}	1.356.162 ^{g/e/}	9.943.735 ^{g/}	10.591.953	1.729.688 ^{e/}	8.862.265
Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura	16.497.846	949.266	15.548.580	16.015.382	944.679	15.070.703	13.507.868	1.029.290	12.478.578
Organización de Aviación Civil Internacional	4.924.813	841.813	4.083.000	4.880.446	823.446	4.057.000	4.620.290	898.882	3.721.408
Unión Postal Universal.	1.007.985	84.885	923.100	828.844 ^{h/}	101.396	727.448 ^{h/}	646.552	36.417	610.135
Organización Mundial de la Salud ^{i/}	23.607.180	1.142.000	22.465.180	19.780.448	2.193.828	7.586.620	17.121.583 ^{j/}	1.224.000	15.897.583 ^{j/}
Unión Internacional de Telecomunicaciones	3.246.024	125.700 ^{k/}	3.120.324	2.993.249	144.000 ^{k/}	2.849.249 ^{l/}	2.315.269	148.125 ^{k/}	2.167.144
Organización Meteorológica Mundial.	710.268 ^{m/}	2.500	707.768 ^{m/}	671.379	2.500	668.879	655.105	2.500	652.605
Organización Consultiva Marítima Intergubernamental	471.100	4.850	466.250	288.500	500	288.000	284.307 ^{n/}	2.797	281.510
Organismo Internacional de Energía Atómica	9.311.218 ^{p/}	3.150.218 ^{q/}	6.161.000 ^{p/}	9.095.996	2.927.996 ^{o/}	6.168.000	7.303.909	2.145.764 ^{q/}	5.158.145
	<u>159.062.772</u>	<u>13.408.132</u>	<u>145.654.640</u>	<u>149.237.719</u>	<u>14.583.205</u>	<u>134.654.514</u>	<u>132.403.618</u>	<u>14.211.483</u>	<u>118.192.135</u>

...

CUADRO B (continuación)
RESUMEN DE LOS CREDITOS CONSIGNADOS O CÁM PREVISTOS PARA 1961 Y 1962, POR PARTIDAS UNIFORMES DE GASTOS (continuación)
(En dólares de los EE.UU.)

Partidas de gastos	Naciones Unidas		OIT		FAO		UNESCO		OACI		UPU		OMS		UIT		OMI		OMI		OIEA		TOTALES	
	1961 Créditos consignados	1962 Cálculos	1961 Créditos consignados	1962 Créditos consignados	1961 ^{z/} Créditos consignados	1962 ^{g/} Cálculos	1961 Créditos consignados	1962 Créditos consignados	1961 Créditos consignados	1962 Créditos consignados	1961 Créditos consignados	1962 Cálculos	1961 Cálculos	1962 Cálculos	1961 ^{y/} Créditos consignados	1962 Cálculos	1961 Créditos consignados	1962 ^{aa/} Créditos consignados	1961 Créditos consignados	1962 Créditos consignados	1961 Créditos consignados	1962 Cálculos	1961	1962
GRUPO IV. OTROS CREDITOS PRESUPUESTARIOS																								
Fondo de obligaciones sin pagar	-	-	1.000	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000	1.000	
Crédito para nuevos proyectos, gastos extraordinarios y gastos imprevistos . .	-	-	-	-	69.600	200.000	-	-	-	-	-	-	-	42.000 ^{u/}	2.175.000 ^{v/}	4.000	12.000	-	-	-	-	115.600	2.387.000	
Fondo de reserva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500.000 ^{y/}	297.000 ^{v/}	-	-	-	-	342.871	326.898	842.871	623.898	
Fondo de operaciones	-	-	10.616	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.616	-	
Reservas no distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros conceptos	-	-	35.000	55.000	26.721	31.500	-	-	23.900	-	-	-	-	-	10.449	7.781	-	-	-	1.350	-	-	96.070	119.531
TOTALES, GRUPO IV	-	-	46.616	56.000	96.321	231.500	-	-	23.900	-	-	542.000	2.472.000	10.449	7.871	4.000	12.000	-	1.350	342.871	326.898	1.066.157	3.131.429	
TOTALES GENERALES, GRUPOS I A IV	1961	1962	10.414.278	11.618.838	11.299.897^{z/}	14.134.000	16.015.382	16.497.846	4.924.813	828.844	1.007.985	19.780.448^{u/}	23.607.180^{v/}	2.993.289	3.246.024	671.379	710.268	268.500	471.100	9.095.996	149.237.719	159.062.772		
GRUPO V. INGRESOS																								
Fondos extrapresupuestarios*	1.879.860 ^{o/}	1.666.800 ^{o/}	441.868	383.400	1.278.400	918.400	500.000 ^{u/}	500.000 ^{u/}	156.000	-	-	683.000	642.000	115.646 ^{z/}	125.700 ^{y/}	-	-	-	-	2.927.996 ^{aa/}	3.150.218 ^{aa/}	7.981.590	7.542.518	
Plan de contribuciones del personal	-	4/	13.800	12.100	-	-	-	-	544.613	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	547.246	556.713	
Cálculo de devoluciones por servicios prestados a otros organismos	418.900	310.000	-	-	-	-	500	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	419.400	310.500	
Venta de publicaciones	358.750	366.400	80.000	80.000	-	20.000	15.000	15.000	75.000	12.093	10.000	-	-	-	-	41/	41/	-	3.600	-	-	534.843	570.000	
Otros conceptos	2.874.000 ^{o/}	3.005.300 ^{o/}	21.500	27.900	77.762	516.600	429.179	433.766	66.200	89.303	74.885	1.510.828	500.000	26.354 ^{z/}	2/	2.500	2.500	500	1.250	-	-	5.100.126	4.428.401	
TOTALES, GRUPO V	5.531.530	5.348.500	557.168	503.400	1.356.162	1.255.000	944.679^{u/}	949.266^{u/}	841.813	101.396	84.885	2.193.828	1.142.000	144.000	125.700	2.500	2.500	500	4.850	2.927.996	3.150.218	14.583.205	13.408.132	
TOTALES NETOS	1961	1962	9.857.110	11.115.438	9.943.735^{z/}	12.879.000	15.070.703	15.548.580	4.083.000	727.448	923.100	17.586.620^{v/}	22.465.180^{v/}	2.849.249^{z/}	3.120.324^{z/}	668.879	707.768	288.000	466.250	6.168.000	134.654.514	145.654.640		

CUADRO C

PUESTOS DE PLANTILLA

Tabla 1. Total de puestos de plantilla en 1960, 1961 y 1962

Organización	Total 1960	Total 1961	Total 1962
Naciones Unidas ^{a/}	4.329	4.410	4.481
Organización Internacional del Trabajo ^{b/} . .	1.077	1.075	1.137
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	1.452	1.472 ^{c/}	1.695
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . .	1.054 ^{d/}	1.154 ^{e/}	1.150 ^{e/}
Organización de Aviación Civil Internacional	466	473	478
Unión Postal Universal	43	43	43
Organización Mundial de la Salud	1.543 ^{f/}	1.617 ^{f/}	1.645
Unión Internacional de Telecomunicaciones .	273	344	345
Organización Meteorológica Mundial	77	79	79
Organización Consultiva Marítima Intergubernamental	14	19	40
Organismo Internacional de Energía Atómica ^{g/}	663	705	730
	<u>10.991</u>	<u>10.686</u>	<u>11.823</u>

CUADRO C (continuación)

PUESTOS DE PLANTILLA (continuación)

A/C.5/871
Español
Página 7

Tabla 2. Total de puestos de plantilla en 1962, por lugar de destino

	NU	OIT	FAO	UNESCO	OACI	UPU	OMS	UIT	OMM	OCMI	OIEA	Total
Africa												
Accra	1		32	1								34
Addis Abeba	94		6	2								102
Alejandría							187					187
Brazzaville							164					164
Dar es Salaam	1											1
El Cairo	9	5	44	10	13							81
Lagos	3	9										12
Rabat	4		7									11
Sirs-el-Layan				2								2
Túnez	5											5
América Central												
La Habana		1		14								15
México D. F.	24	7	18		10							59
Pátzcuaro (México)				25								25
San Salvador	1											1
América del Norte												
Montreal						407*						407
Nueva York	2.897*	10	8	17			11				6	2.949
Washington	4	11	35				127					177
América del Sur												
Bogotá	5	1										6
Buenos Aires	2	4										6
Lima	1	12			12							25
Montevideo	1	1		7								9
Río de Janeiro	3	5	18									26
Santiago	67	1	43									111
Asia												
Bangalore		13										13
Bangkok	87	1	70	3	12							173
Beirut		1		21								22
Kabul	1											1
Karachi	1	1										2
Nueva Delhi	3	21	20	9			228					281
Rangún	1											1
Teherán		1										1
Tokio	2	11										13
Yakarta				8								8
Europa												
Ankara	3											3
Atenas	13	1										14
Belgrado	1	1										2
Berna							43*					43
Bonn	23	7										30
Bruselas	8	1										9
Copenhague	2						105					107
Ginebra	889	921*	20				661*	345*	79*			2.915
Hanover	3											3
Istambul		11										11
La Haya	33	1										34
Londres	6	9								40*		55
Moscú	3	7										10
Munich	4											4
Nápoles	1											1
Nuremberg	5											5
París	9	9		1.030*	24							1.072
Praga	1	1										2
Roma	15	6	1.367*									1.388
Stuttgart												
Trieste	2											2
Vienna	34	1								724*		759
Oceanía												
Manila		1					135 ^e /					136
Sydney	2											2
No distribuidos	207 ^e /	44	7	1			27					285
Total	4.481^e/	1.137	1.695	1.150	478	43	1.645	345	79	40	730	11.823

NOTAS

CUADRO A

Naciones Unidas:

- a/ Las cifras no comprenden los ingresos derivados de las contribuciones del personal correspondientes a sueldos y subsidios (1962: 7.400.000 dólares; 1961: 6.730.000 dólares; 1960: 6.501.117 dólares).
- b/ Para facilitar la comparación, se han aumentado las cifras relativas a los ingresos y gastos en 1960 en 508.668 dólares, costo de los puestos de plantilla sufragado con los ingresos de dicho año. Desde el 1.º de enero de 1961 estos gastos están incluidos en el presupuesto ordinario.

Organización Internacional del Trabajo:

- c/ Incluidos los ingresos procedentes de la Cuenta Especial del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, que se elevan a 383.400 dólares.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación:

- d/ Parte correspondiente a 1962 del presupuesto bienal propuesto por el Director General para 1962-1963.
- e/ Incluida la asignación de una suma global procedente de los cálculos de la Cuenta Especial del Programa Ampliado de Asistencia Técnica (1962: 918.400 dólares; 1960: 1960 y 1961, 1.278.400 dólares).
- f/ Incluidos 355.000 dólares retirados del Fondo de Operaciones.
- g/ Las cifras correspondientes a 1961 representan el saldo del crédito presupuestario bienal para 1960-1961 (y de los ingresos calculados), después de deducir los gastos efectuados en 1960.

Unión Postal Universal:

- h/ Cifras del presupuesto revisado.

Organización Mundial de la Salud:

- i/ Sin incluir las reservas no distribuidas: 1962: 1.683.140 dólares; 1961: 1.333.900 dólares; 1960: 1.195.060 dólares.
- j/ Para facilitar la comparación, los gastos administrativos y de los servicios de ejecución del programa de erradicación del paludismo se han incluido en la cifra correspondiente a 1960. A partir de 1961, estos gastos se han refundido con los cálculos dentro del presupuesto ordinario.

CUADRO A (continuación)

Unión Internacional de Telecomunicaciones:

k/ Incluidas las contribuciones destinadas a sufragar gastos administrativos y procedentes: 1) del Programa Ampliado de Asistencia Técnica (1962: 86.500 dólares; 1961: 86.046 dólares; 1960: 54.424 dólares), y 2) del Fondo Especial (1962: 39.200 dólares; 1961: 29.600 dólares; 1960: 6.056 dólares).

l/ Cifras del presupuesto revisado.

Organización Meteorológica Mundial:

m/ Incluidos los cálculos suplementarios para 1961 relacionados con el aumento de los salarios y con los subsidios para el establecimiento de la OMM, en armonía con el cuadro de salarios de las Naciones Unidas aprobado en 1961 (resolución 24 (EC-XIII)).

Organización Consultiva Marítima Intergubernamental:

n/ Se autorizó a transferir a los fondos para 1960 los saldos no gastados de los créditos para 1959, que se elevaban a 73.889 dólares, con lo que los créditos brutos consignados para 1960 aumentaron en dicha cantidad.

Organismo Internacional de Energía Atómica:

o/ Incluidas las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y las de la Cuenta Especial del Programa Ampliado de Asistencia Técnica.

p/ Cifra calculada, sujeta a la aprobación de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica.

CUADRO B

* Salvo indicación en otro sentido, la partida de ingresos denominada "fondos extrapresupuestarios" representa la asignación global de la Cuenta Especial del Programa Ampliado de Asistencia Técnica para cubrir los gastos administrativos y de los servicios de ejecución de las actividades de asistencia técnica que se consignan en los respectivos presupuestos ordinarios.

Naciones Unidas:

a/ Incluidos los gastos de viaje de los asesores.

b/ Incluidos los gastos de la Secretaría del Fondo de Indemnización a los refugiados perseguidos bajo el régimen nacional socialista a causa de su nacionalidad, gastos que se elevan a 232.500 dólares (en 1961: 206.000 dólares).

CUADRO B (continuación)

- c/ Incluidas las contribuciones destinadas a cubrir los gastos de las actividades previstas en el presupuesto ordinario, procedentes de la Cuenta Especial del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, del fondo voluntario del Programa del Alto Comisionado y de la Caja Común de Pensiones.
- d/ Los ingresos procedentes de las contribuciones del personal se acreditan al Fondo de Nivelación de Impuestos, de conformidad con la resolución 973 (X) de la Asamblea General. Las contribuciones del personal se calculan en 7.400.000 dólares (1961: 6.730.000 dólares).
- e/ Incluidos los ingresos procedentes de:
- i) La venta de sellos de correos de las Naciones Unidas: 1.267.800 dólares (1961: 1.066.500 dólares);
 - ii) El servicio de visitantes, el comedor de delegados, la cafetería y servicios conexos: 658.500 dólares (1961: 631.300 dólares);
 - iii) Ingresos varios: 1.079.000 dólares (1961: 1.176.200 dólares).

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación:

- f/ Esta cifra representa el saldo del crédito presupuestario para 1960/1961, después de deducir los gastos efectuados en 1960, y en ella se incluyen 355.000 dólares transferidos del Fondo de reserva del Fondo de operaciones.
- g/ Parte correspondiente a 1962 del presupuesto bienal propuesto por el Director General para 1962/1963.
- h/ Incluidos los gastos de viaje por motivo de nombramiento y repatriación de los asesores.
- i/ Incluidas las cantidades siguientes: campaña de lucha contra el hambre, 400.000 dólares (en 1961 no quedaron fondos); Programa Ordinario de Asistencia Técnica, 200.000 dólares; proyecto de utilización de excedentes de alimentos, en 1961, 80.000 dólares; programa especial de educación y capacitación en Africa (1961: 200.000 dólares).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

- j/ Incluidos 69.340 dólares (1961: 20.600 dólares) para la formación y el bienestar del personal, y 3.000 dólares (1961: 3.000 dólares) para indemnizaciones graciabiles.
- k/ Incluidos 10.000 dólares, en cada uno de los años que se indican, para la amortización del costo del equipo de la cocina y del restaurante; 32.000 dólares (1961: 13.000 dólares) para gastos de conservación, y 442.600 dólares (1961: 473.000 dólares) para la construcción de nuevos locales en la Sede y para otros gastos conexos.

CUADRO B (continuación)

- l/ Incluidos los servicios para programas concertados por contrata especial con organizaciones nacionales e internacionales, así como con particulares.
- m/ Incluida una contribución de 442.000 dólares del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, y otra de 58.000 dólares, en cada uno de los años respectivos, aportada por un Estado Miembro para cubrir los gastos locales.
- n/ Excluida una contribución del Gobierno de Cuba, de 10.000 dólares en cada uno de los años respectivos, que ya ha sido deducida de los créditos para 1961-1962.

Unión Postal Universal:

- o/ Incluidas las prestaciones por cónyuge a cargo y el subsidio por costo de vida del personal jubilado.
- p/ En cumplimiento de una decisión del Congreso Postal Universal de Ottawa (documentos, Vol. II, pág. 68), la Oficina Internacional puede seguir transfiriendo a la Caja de Pensiones del Personal, en la medida en que las necesidades actuariales lo requieran, cualquier saldo disponible después de haber atendido a los gastos anuales de la Unión fijados por el Congreso. En 1961 tales pagos totalizaron 84.396 dólares.

Organización Mundial de la Salud:

- q/ Incluidos gastos de representación por valor de 6.500 dólares y de capacitación del personal por valor de 30.000 dólares en cada uno de los años respectivos.
- r/ Comprende: 81.700 dólares para la Asamblea de la Salud (1961: 71.220 dólares); 25.800 dólares para el Consejo Ejecutivo y sus comités, (1961: 17.000 dólares); 182.300 dólares para imprimir publicaciones técnicas (1961: 178.000 dólares); 33.000 dólares para imprimir informes de comités de expertos (1961: 33.000 dólares); el saldo de 26.679 dólares representa los gastos de imprenta de la Secretaría (1961: 14.946 dólares).
- s/ Incluidos 210.031 dólares para información, suministros y servicios (1961: 184.708 dólares).
- t/ Incluidos 31.565 dólares para adquisición de libros con destino a la biblioteca en cada uno de los años respectivos.
- u/ Incluido un fondo de 100.000 dólares para gastos imprevistos (1961: 42.000 dólares); 75.000 dólares para capacitación en investigación, y 2.000.000 de dólares como contribución a la Cuenta Especial de Erradicación del Paludismo.
- v/ Representa el fondo de construcción de la Sede.
- w/ Sin incluir las reservas no distribuidas: 1962, 1.683.140 dólares; (1961: 1.333.900 dólares).

CUADRO B (continuación)

Unión Internacional de Telecomunicaciones:

- x/ Estas cifras se refieren al presupuesto revisado para el año 1961.
- y/ Incluida la contribución del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, de 86.500 dólares (1961: 86.096 dólares), y la del Fondo Especial de las Naciones Unidas, de 39.200 dólares (1961: 29.600 dólares).
- z/ Sin incluir los servicios de publicaciones, que se consideran como una actividad comercial independiente.

Organización Meteorológica Mundial:

- aa/ Incluidos los cálculos suplementarios para 1961 relativos al aumento de los salarios y a los subsidios para el establecimiento de la OMM, en armonía con el plan de salarios aprobado por las Naciones Unidas en 1961 (resolución 24 (EC-XIII)).
- bb/ Incluido el costo del trabajo de los expertos en los seminarios.
- cc/ Incluidos 13.000 dólares (1961: 20.000 dólares) para los proyectos de asistencia técnica.
- dd/ Los ingresos procedentes de la venta de documentos publicados se acreditan a un Fondo de Publicaciones, con objeto de incrementar el programa de publicaciones.

Organización Consultiva Marítima Intergubernamental:

- ee/ Incluido el alquiler de las salas de conferencias durante las reuniones.

Organismo Internacional de Energía Atómica:

- ff/ Cálculo sujeto a la aprobación de la Conferencia General del OIEA que se celebrará en septiembre de 1961.
- gg/ Incluidos los sueldos correspondientes a la Conferencia General y a la Junta de Gobernadores, por valor de 305.000 dólares (1961: 345.000 dólares).
- hh/ Incluidos los gastos de personal supernumerario correspondientes a la Conferencia General y a la Junta de Gobernadores, por valor de 103.000 dólares (1961: 122.000 dólares).
- ii/ Incluidos los gastos de imprenta correspondientes a la Conferencia General y a la Junta de Gobernadores, por valor de 23.500 dólares (1961: 25.500 dólares).

CUADRO B (continuación)

- jj/ Incluidos servicios científicos y técnicos y gastos de laboratorio, por valor de 885.500 dólares (1961: 703.000 dólares). Estas cifras comprenden además servicios comunes correspondientes a la Conferencia General y a la Junta de Gobernadores, por valor de 72.500 dólares en cada uno de los años que se indican.
- kk/ Incluidos suministros y material correspondiente a la Conferencia General y a la Junta de Gobernadores, por valor de 9.500 dólares (1961: 14.000 dólares).
- ll/ Incluidos gastos de capital y equipo correspondientes a la Junta de Gobernadores, en 1961, por valor de 93.000 dólares.
- mm/ Incluidos 3.000 dólares (1961: 3.500 dólares) por concepto de auditoría externa (correspondiente a la Conferencia General); 160.000 dólares (1961: 154.000 dólares) para grupos de trabajo y comités; 180.000 dólares (1961: 170.000 dólares) para seminarios, simposios y conferencias; 262.000 dólares (1961: 349.000 dólares) para instalaciones y servicios del laboratorio del Organismo, y 40.000 dólares (1961: 51.000 dólares) para laboratorios móviles de radioisótopos.
- nn/ Incluidas las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, por valor de 2.000.000 de dólares (1961: 1.800.000); las contribuciones del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, por un importe de 668.320 dólares (1961: 785.125 dólares); 150.000 dólares de ingresos procedentes de inversiones, y 5.000 dólares de ingresos procedentes de reembolso relativo a servicios de los laboratorios.

CUADRO C

Tabla 1

Naciones Unidas:

- a/ Incluido el Registro de la Corte Internacional de Justicia, en La Haya, 30 puestos en cada uno de los años respectivos; sin incluir el personal local de los centros de información y de las Comisiones económicas regionales - CEA, CEALO y CEPAL.

Organización Internacional del Trabajo:

- b/ Incluidos el personal de conservación y los funcionarios empleados en las oficinas locales y como corresponsales. También están comprendidos los puestos administrativos del PAAT.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación:

- c/ Incluidos 20 nuevos puestos de personal local de la categoría de servicios generales, para la nueva ala de la sede de la FAO.

CUADRO C (continuación)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

- d/ Para facilitar la comparación con los años siguientes, del total correspondiente a 1960 se excluyen 37 puestos de servicios de conservación transferidos a la partida de gastos de servicios comunes del presupuesto.
- e/ Incluidos 22 puestos (2% del número de puestos de plantilla propuestos) para disponer de un margen que permita atender a las necesidades de los programas, de conformidad con la resolución sobre créditos presupuestarios para 1961-1962.

Organización Mundial de la Salud:

- f/ Las cifras correspondientes a 1960 y 1961 representan el nuevo número de puestos autorizados. Para facilitar la comparación, en el total relativo a 1960 se incluyen los puestos financiados con cargo a la cuenta especial para la erradicación del paludismo, incluida en el presupuesto ordinario a partir de 1961.

Organismo Internacional de Energía Atómica:

- g/ Incluido el personal del servicio de mantenimiento y ejecución, integrado por 106 puestos en cada uno de los años respectivos.

Tabla 2

* Sede

- a/ Incluidos los puestos de los servicios fuera de la Sede (200), y los puestos de los centros de información (7) que prestarán servicio a los nuevos Estados Miembros.
- b/ En el proyecto de presupuesto se incluyen además los puestos de personal local de los centros de información y de las comisiones económicas regionales - CEA, CEALO y CEPAL - como se indica en el anexo I del proyecto de presupuesto para 1962.
- c/ Incluida la Estación de Informaciones Epidemiológicas de Singapur (8 puestos).
